**AVISO DE CONVOCATORIA PÚBLICA**

**LICITACIÓN PÚBLICA No. CO–LP–001–2026**

**OBJETO A CONTRATAR:** *"IMPLEMENTAR ACCIONES INTEGRALES DE CONSERVACIÓN, RESTAURACIÓN ECOLÓGICA, RECONVERSIÓN PRODUCTIVA Y MONITOREO PARTICIPATIVO EN ECOSISTEMAS DE PÁRAMO, BOSQUE ALTOANDINO Y ZONAS DE TRANSICIÓN, ORIENTADAS A LA RECUPERACIÓN DE SU FUNCIONALIDAD ECOLÓGICA, AL CONTROL DE ESPECIES EXÓTICAS INVASORAS Y A LA CONSERVACIÓN DE ESPECIES SOMBRILLA Y EN CATEGORÍA DE AMENAZA"*

En cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 2 de la ley 1150 de 2007 en concordancia con el artículo 2.2.1.1.2.1.2 del Decreto 1082 de 2015, **La Directora General de la Corporación Autónoma Regional de la Orinoquía – CORPORINOQUIA-** convoca e invita públicamente a los interesados en participar dentro de la convocatoria ya identificado en el encabezado, cuyas generalidades se describen a continuación:

**MODALIDAD DE SELECCIÓN**: teniendo en cuenta que el valor presupuestado para la contratación, la cual supera la menor cuantía de la entidad y de conformidad con las especificaciones requeridas el proceso contractual que debe adelantarse es una LICITACION PUBLICA, que se encuentra especialmente regulada por la Sección 1 – Subsección 1 del Decreto 1082 de 2015 y en el artículo 30 de la ley 80 de 1993.

**MODO Y LUGAR EN QUE SE PODRAN CONSULTAR LOS PLIEGOS DE CONDICIONES:** La consulta de los pliegos de condiciones se podrá realizar a través de la página web – www.colombiacompra.gov.co plataforma SECOP II o en la Oficina de Asesora Jurídica de la sede principal de Corporinoquia, ubicada en la carrera 23 No. 18 – 31, Segundo Piso en la ciudad de Yopal.

**CLASIFICACION UNSPSC:**

| SEGMENTO | FAMILIA | CLASE | PRODUCTO | NOMBRE |
|---|---|---|---|---|
| 70 | 13 | 15 | 02 | Servicios de conservación o protección del suelo |
| 70 | 13 | 17 | 03 | Recuperación de tierras |
| 72 | 14 | 15 | 02 | Servicios de recuperación de tierras |
| 77 | 10 | 15 | 05 | Monitoreo Ambiental |
| 77 | 10 | 16 | 00 | Planeación Ambiental |
| 77 | 10 | 17 | 01 | Servicios de asesoramiento sobre ciencias ambientales |
| 77 | 11 | 15 | 07 | Servicios de protección de las especies en peligro de extinción |
| 77 | 11 | 16 | 03 | Servicios de recuperación de tierras |
| 81 | 10 | 15 | 12 | Servicios de Sistemas de información geográfica SIG |

**PRESUPUESTO OFICIAL:** El presupuesto oficial para la presente contratación es de TRES MIL QUINIENTOS VEINTITRÉS MILLONES DOSCIENTOS CUARENTA Y OCHO MIL NOVECIENTOS CINCO PESOS ($3.523.248.905,00) M/CTE Incluido IVA, se pagarán con cargo al presupuesto de la vigencia fiscal 2026. De conformidad con el presupuesto oficial definido por la Subdirección de Planeación Ambiental, quien elaboró, justificó y discriminó el análisis de costos.

Se precisa que la Entidad se acoge a lo dispuesto en la Ley 1882 de 2018, **Artículo 6°.** Adiciónese un parágrafo al artículo 8° de la Ley 1150 de 2007, el cual quedará así:

*(...)*

*Parágrafo. No es obligatorio contar con disponibilidad presupuestal para realizar la publicación del proyecto de Pliego de Condiciones.*

**PLAZO ESTIMADO Y CRONOGRAMA DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO**: El plazo de ejecución del contrato es de TRES (03) MESES Y QUINCE (15) DIAS CALENDARIO contados a partir del acta de inicio previo cumplimiento de los requisitos de ejecución.

**ESTUDIO Y DOCUMENTOS PREVIOS**: Se incluyen en documento anexo a esta convocatoria y podrán ser consultadas en la página web www.colombiacompra.gov.co plataforma SECOP II.

**ACUERDOS COMERCIALES:** El presente proceso se encuentra cobijado por tratado de libre comercio o acuerdo internacional vigente para el Estado Colombiano, conforme se verifica en el estudio previo que soporta la presente contratación.

**LIMITACIÓN A MIPYMES:** De acuerdo con lo previsto por los artículos 2.2.1.2.4.2.2 y 2.2.1.2.4.2.3 del Decreto 1082 de 2015 Modificado por el Art. 5 del Decreto 1860 de 2021, y teniendo en cuenta que el presente Proceso de Contratación es SUPERIOR a ciento veinticinco mil dólares de los Estados unidos de América (USD125.000.oo), liquidados con la tasa de cambio que para el efecto determino el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, la presente convocatoria NO es susceptible de limitarse a la participación de Mipymes.

**ENUMERACION Y BREVE DESCRIPCION DE LAS CONDICIONES PARA PARTICIPAR EN EL PROCESO**

**PERFIL DEL PROPONENTE:** Podrán participar en el presente proceso las personas jurídicas, consorcios o uniones temporales y demás figuras previstas en el artículo 7 de la Ley 80 de 1993 modificado por el artículo 1 de la Ley 2160 de 2021; que cumplan con la totalidad de los requisitos habilitantes señalados y detallados en el respectivo pliego de condiciones.

Para acreditar lo anterior deberá anexar el certificado de existencia y representación las personas jurídicas no mayor a un (1) mes anterior a la fecha de cierre de la presente convocatoria. Para los entes asociativos (personas jurídicas), sin excepción, su objeto social deberá permitirles la ejecución de las actividades involucradas en el objeto, conforme al artículo 110 numeral 4 del Código de Comercio.

Adicionalmente el oferente deberá acreditar la inscripción en el Registro Único de Proponentes y que se encuentre en FIRME, al igual que unas condiciones de EXPERIENCIA ESPECIFICA, GRUPO MÍNIMO DE APOYO, una CAPACIDAD FINANCIERA y ORGANIZACIONAL, que será determinada con los indicadores financieros y organizacionales requeridos verificando la información del proponente, consignada en el Registro Único de Proponentes con corte a 31 de diciembre de 2025, todo ello debidamente determinado en los pliegos de condiciones.

**CRONOGRAMA DEL PROCESO:**

| ACTIVIDAD | FECHA Y HORA | LUGAR |
|---|---|---|
| Publicación Aviso de convocatoria Pública (SECOP) (Decreto 019 de 2012 Art. 224) | El día 24 de julio de 2026 | Página del Portal Único de Contratación http://www.colombiacompra.gov.co SECOP II |
| Aviso de convocatoria pública | El día 24 de julio de 2026 | Página del Portal Único de Contratación http://www.colombiacompra.gov.co SECOP II |
| Publicación del "Proyecto del pliego de condiciones" – Recibo de Observaciones, objeciones y sugerencias. | Desde el día 24 de julio al 03 de agosto de 2026 hasta las 5:00 p.m. | Página del Portal Único de Contratación http://www.colombiacompra.gov.co SECOP II |

| | | |
|---|---|---|
| Documento de respuesta de la entidad a las observaciones recibidas al proyecto de pliego | El día 04 de agosto de 2026 | Página del Portal Único de Contratación http://www.colombiacompra.gov.co SECOP II |
| Fecha de Apertura y Publicación de los Pliegos de Condiciones definitivos. | El día 05 de agosto de 2026 | Página del Portal Único de Contratación http://www.colombiacompra.gov.co SECOP II |
| Inicio de plazo para presentación de propuestas | El día 05 de agosto de 2026 | Página del Portal Único de Contratación http://www.colombiacompra.gov.co SECOP II |
| Audiencia para revisar la asignación de riesgos y Aclaración de pliegos (en caso de ser solicitado) | El día 06 de agosto de 2026 a las 10:00 A.M. | El medio electrónico por el cual cualquier interesados podrá acceder y participar de la audiencia de riesgos es a través de la aplicación denominada "Google Meet" https://meet.google.com |
| Recibo de Observaciones, objeciones y sugerencias al Pliego de Condiciones definitivo. | El día 06 de agosto de 2026 hasta las 05:00 p.m. | Página del Portal Único de Contratación http://www.colombiacompra.gov.co SECOP II |
| Documento de respuesta de la entidad a las observaciones recibidas al pliego de condiciones definitivo | El día 10 de agosto de 2026 | |
| Plazo máximo para publicación de adendas. | El día 10 de agosto de 2026 | Página del Portal Único de Contratación http://www.colombiacompra.gov.co SECOP II |
| Cierre de la Convocatoria - Culmina recepción de propuestas | El día 14 de agosto de 2026 a las 8:00 A.M. | Página del Portal Único de Contratación http://www.colombiacompra.gov.co SECOP II |
| Acto de apertura de las propuestas presentadas dentro del término legal establecido | El día 14 de agosto de 2026 a las 8:01 A.M. | Página del Portal Único de Contratación http://www.colombiacompra.gov.co SECOP II |
| Evaluación de las propuestas. | Del día 14 al 18 de agosto de 2026 | Comité Evaluador |
| Traslado del Informe de Evaluación de requisitos habilitantes y de ponderación | Del 19 al 25 de agosto de 2026 hasta las 05:00 p.m. | Página del Portal Único de Contratación http://www.colombiacompra.gov.co |
| Pronunciamiento sobre las observaciones al informe de evaluación y publicación del informe final de evaluación. | El 26 de agosto de 2026 | Página del Portal Único de Contratación http://www.colombiacompra.gov.co |
| Audiencia de Decisión de la Convocatoria Pública – (Adjudicación o declaratoria de desierta) – Art. 9 Ley 1150 de 2007. | El 27 de agosto de 2026 a las 2:30 p.m. | El medio electrónico por el cual cualquier interesado podrá acceder y participar de la audiencia de decisión es a través de la aplicación denominada "Google Meet" https://meet.google.com |
| PLAZOS SUBSIGUIENTES (artículo 2.2.1.1.2.3.1 Decreto 1082 de 2015) | | |
| Suscripción del contrato | Dentro de los dos (02) días hábiles siguientes a la notificación de la adjudicación. | Página del Portal Único de Contratación http://www.colombiacompra.gov.co |

| | | |
|---|---|---|
| Expedición del registro presupuestal | Dentro de los dos (2) días hábiles siguientes a la firma del contrato | Subdirección Administrativa y Financiera |
| Entrega de garantías | Dentro de los dos (2) días hábiles siguientes a la firma del contrato | Página del Portal Único de Contratación http://www.colombiacompra.gov.co |
| Aprobación de garantías y comunicación al interventor | Dentro de los dos (2) días hábiles siguientes a la entrega de las garantías | Página del Portal Único de Contratación http://www.colombiacompra.gov.co |
| Para el inicio de la Ejecución Contractual. | A partir de la fecha registrada en el acta de inicio suscrita entre Interventor y Contratista dentro de los dos (2) días hábiles subsiguientes al recibo de la comunicación anterior | |
| Para el pago. | Dentro de los treinta (30) días subsiguientes a la radicación en debida forma de la factura de venta o documento equivalente, acompañado de los debidos soportes | |

**PARÁGRAFO 1**: Todas las horas estipuladas en el presente proceso están expresadas conforme a la hora legal colombiana. En todo caso la Corporación se reserva el derecho de modificar los plazos establecidos en el desarrollo del presente proceso de selección.

**PARÁGRAFO 2:** De conformidad con la Resolución No. 120.36.26.0438 del 30 de abril de 2026 se declararon administrativamente hábiles los días SÁBADOS, DOMINGOS y FESTIVOS de los meses de mayo a diciembre del año 2026, exclusivamente para efectos contractuales.

**PARÁGRAFO 3:** En atención a lo establecido en el artículo 2.2.1.1.2.2.1 del Decreto 1082 de 2015, la modificación de los plazos y términos del proceso se realizará mediante adenda, la cual incluirá el nuevo cronograma.

Para constancia se firma electrónicamente en el Portal Transaccional de Contratación Pública Secop II, a los veinticuatro (24) días del mes de julio de dos mil veintiséis (2026).

**Aceptación Electrónica**

**DIANA CAROLINA MARIÑO MONDRAGÓN**
Directora General

Revisó: Rodrigo Garavito Amariles / Jefe Oficina Asesora Jurídica